

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE AGUACHICA



CONCEJO MUNICIPAL

Aguachica, 21 de noviembre de 2019
PCM-114-2019

Señores

ADMITIDOS

Concurso Público de Méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Aguachica, periodo institucional 2020-2024.

E. S. M

Ref. Citación a Prueba de Núcleo Básico de Conocimientos y Prueba de Competencias.

Cordial Saludo

En atención a las disposiciones contenidas en el Cronograma de la Resolución No. 027 del 11 de octubre/2019, aclarado y modificado mediante Resolución 031 del 21 de noviembre de 2019, el Concejo Municipal de Aguachica en cabeza de su representante legal y presidente de la Corporación, **CITA** al total de admitidos en el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal periodo institucional 2020-2024, para el Municipio de Aguachica, para la aplicación de prueba de conocimiento y competencias laborales a desarrollarse el día viernes (29) de noviembre de 2019, a partir de las ocho de la mañana (08:00 AM.), en las instalaciones de las Unidades Técnicas del Cesar "**UTC**", ubicada en la carrera 15 No. 3-124 del municipio de Aguachica-Cesar.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



RAFAEL MOLANO PINTO
Presidente Concejo M/pal